

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Por un año	100
Por seis meses	60
Por tres meses	35
Por un mes	12

EL CONFLICTO EUROPEO

La conquista del Camerón

El comandante De Civriens discurre en «La République Française» sobre la conquista del Camerón, en estos términos:

«Una tras otra, las colonias alemanas de África caen en manos de los aliados.

Desde hace mucho tiempo la bandera imperial no ondea sobre Togoland. El general Botha ha recibido la explicación general de las fuerzas militares y de las autoridades civiles del África occidental alemana.

La más grande de las posesiones alemanas del África es el Camerón, situado al fondo del Golfo de Guinea, entre las nubes del Níger, el Tchad y el Congo.

Esta posesión está en vísperas de la rendición total.

La invasión de un territorio, de una superficie mayor que la de Francia, ha sido llevada a cabo por numerosas columnas, ya francesas, inglesas o belgas, actuando concéntricamente a lo largo de los ríos tributarios del Atlántico y de los afluentes del Ubará y del Logone.

Desde el principio de la hostilidad, el 27 de Septiembre, una expedición naval se apoderó de Duala, la capital, y de su puerto, obligando a las autoridades alemanas a retirarse al puerto de Eden, que fué poco después conquistado.

Después de esto, en el curso de largos meses, nuestras tropas, avanzando del Sur al Norte, centralizaron al enemigo hacia la parte central septentrional de la colonia.

Entonces se hizo sentir la acción del teniente Coronel B. Isset, que se dirigió desde Fort Lamy sobre el Chari, y operó en combinación con las tropas inglesas, mandadas por el mayor W. de D. von.

Su columna ocupó la importante ciudad de Garma, situada en la intersección septentrional del territorio germano.

La unión de las fuerzas aliadas, que consiguieron situar frente a Garma algunas piezas de grueso calibre, decidió la victoria.

Los defensores de la ciudad capitularon sin condiciones.

Los vencedores continuaron su marcha hacia el Sur hasta la ciudad de N. Gonderé, punta de unión de numerosas carreteras, designado por su posición central a ser el reduto de la defensa alemana, asaltada por todas partes.

El 29 de Junio fué tomada dicha ciudad al asalto, y después de un combato durante la noche, el enemigo se batió en retirada hacia el Suroeste.

Pero allí se encontró con las columnas salidas de la costa, y las precedentes de los ríos del Congo y del Ubanghi.

Su capitana tal vez es cuestión de semanas, la voz de días.

La conquista del Camerón va a consumarse.

Un testamento oficial

Una prueba más de la confianza que se tenía en la victoria final, la da una señora francesa en su testamento.

Este contenía la siguiente estipulación:

«Si muero antes de terminar la guerra, pido que se ponga mi cuerpo provisionalmente en la tumba de mi familia, y que una vez acabada la guerra sea enterrado en un campo donde haya tenido lugar una victoria decisiva.

Amor conyugal

Han llegado a Liverpool cerca de 900 náufragos canadienses, con su prole respectiva.

Su viaje obedeció al propósito de permanecer junto a sus esposas, que en Inglaterra reciben instrucción militarmente, y no separarse de ellos hasta que esos reclutas embarquen para la guerra.

D'Annunzio, cronista oficial

Con referencia a informes de Venecia, dice «The Times», que en esa capital italiana ha pasado algunos días Gabriel d'Annunzio antes de marchar a la línea de combate como cronista oficial de la campaña.

La disciplina y la unidad en el Ejército francés

El ministro de la Guerra en Francia ha publicado una circular que dice así:

«Ha sido advertido repetidas veces sobre las apreciaciones desobedientes y los sarcasmos dirigidos a la dirección de ciertas unidades, ya por razón de su número, ya por la región de donde proceden los individuos que las componen.

Estas palabras ofensivas son más reprensibles cuando son proferidas por grados, y, sobre todo, por oficiales.

En la hora en que todos los Cuerpos sin distinción rivalizan en arrojo, en que los actos de heroísmo se multiplican en todas las partes de nuestro frente, provocando no sólo la admiración de la Nación y de nuestros aliados, sino también la del adversario, tales extrínsecos de lenguaje revisten un carácter de injusticia que no puede ser tolerado, y que comprometen la disciplina y estrecha solidaridad que nos anima frente al enemigo.

No se ocultará a usted que es indispensable no tolerar en los Cuerpos y servicios a sus órdenes refugio alguno de naturaleza capaz de turbar la concordia y unión que reinan entre las filas del Ejército.

A las clases incumben, ante todo, dar ejemplo, absteniéndose de dirigir toda alusión maliciosa a otras unidades por operaciones sobre las cuales no tienen generalmente, si no conocimientos erróneos.

Es, además, no deber más estricto vigilar que los soldados, bajo todos órdenes, no se entreguen a polémicas de esa naturaleza, cuyo menor incon-

PALMA

Mordido por un asno

Ayer tarde en el caserío del Molinar de Levante un asno mordió al niño de cuatro años Marcelino Tinter produciéndole una herida en el antebrazo derecho calificada de pronóstico reservado.

El muchacho fué acompañado a la Casa de Socorro donde fué curado por el médico don Luis Piz.

Un fofeto

Hemos recibido un ejemplar del opusculo publicado por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que contiene: Documentos relativos a la invasión de atribuciones de la Junta Municipal, recopilados en virtud de dicho acuerdo por el cronista de la ciudad don Benito Pons y Fabregues.

Registro en Soller

La benemérita del puesto de Saller da cuenta de haber practicado a requerimientos del Jaz municipal de dicha villa, un registro en la casa número 297 denominada «Cala Polla», que habita Lorenzo Roiger Llibre, al que habia dado por resultado encontrar una cartera con documentos y una cadena que se supone procedente de un robo verificado por un hijo de dicho Roiger que se halla preso en la cárcel de Laca.

Los referidos objetos y documentos fueron entregados al Juzgado Municipal.

Asistido

Ayer por la mañana tuvo que ser asistido en la casa de socorro una joven llamada Margarita Frau, de 15 años, que se había clavado un alfiler en la palma de la mano derecha.

Denuncia

Ayer fué denunciada al Juzgado una mujer presento autora de haber maltratado a una criatura de pocos años produciéndole algunas contusiones.

Música en el Borne

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Mallorquina en el paseo del Borne hoy domingo de ocho a diez:

«Vito» pasodoble Lope.

«Escuadro en un Val» Valtés-Siraus.

«Las fiestas de Valtés» Lappe.

«La mort d'ase» y dos danzas noruegas Grig.

«Ronda galante» pasacalle Costa Noguera.

El «Temerario»

Ayer a las cinco de la mañana fundó en nuestro puerto, el «Temerario», procedente de Castañeta, después de haber limpiado fondos.

Guía

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía de Vizcaya» publicada por el Sindicato de Fomento de Bilbao.

Es un libro, cuya presentación puede dignarse por expiéndola.

Adornar la portada un paisaje y un montañés vizcaínos; intercalados en el texto hay numerosos fotografías y además, un mapa de dicha provincia y varios planos.

El texto de la «Guía» que nos ocupa da a conocer perfectamente al turista que quiere saber en su visita a Vizcaya.

Conservación de carreteras

Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha señalado el día 18 del próximo mes de agosto para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 1 a 15, 31 a 39 y 46 al 52 de la carretera de Palma al puesto de Alcaldía y kilómetro 2 al 8 y 31 al 35 de Palma al Puerto de Saller.

El presupuesto de contrata es de 139.817,95 pesetas.

Nombramiento

Han sido nombrados recaudadores auxiliares por la vía ejecutiva del impuesto sobre automóviles don Jaime Alonzo Bibliani y don Isidro Gómez García.

El conflicto marítimo

Ayer hablamos con otro de los capitanes de la «Isla» que nos confirió, como caso de declaración de huelga, el personal de los buques de la «Isla» no la secundará por entender que se trata de un asunto al cual ellos se consideran ajenos.

De Ibiza

La guardia civil del puesto de San Antonio comunica que han sido detenidos los individuos Bartolomé Martí (s) y Can Chamen Vila y un vecino Bartolomé Martí Tar (s) de San Palse, de 27 y 18 años respectivamente, naturales del pueblo de S. Jaç.

Los sujetos de referencia sostuvieron un altercado por cuestión de amores, pegando al segundo al primero con una piedra habiéndosele ocasionado contusiones en el pómulo izquierdo y en la parte superior de la cabeza.

El agresido Bartolomé Martí hizo uso de un arma de fuego que llevaba, efectuando cuatro disparos al agresor, los que, fortinadamente, no hicieron blanco.

De la isla Marítima

Ayer tarde tomó el mundo provisionalmente del vapor «Ciudad de Palma» el patrón de cabotaje don Mateo Abraham, contramestre del rápido Rey Jaime I.

Anteayer salió para Ibiza, en el vapor «Cataluña», el patrón de cabotaje don Blas Cifre, que internamente mandaba el vapor «Ciudad de Palma», con objeto de hacerse cargo del mando del vapor «Formentor», cesando de ser el patrón de cabotaje don Bartolomé Bosch, el cual irá mañana en el «Cataluña».

Ayer el nuevo vapor «Mallorca», se aprovisionó de carbón y tuvo encendidas sus calderas.

Dicho buque es muy probable salga hoy a mañana para Barcelona, con objeto de subir al dique para limpiar fondos.

Excursión artística

El ilustre dibujante don Ramón Casas que en unión de los notables artistas don Miguel Urrillo y don Olegario Junyent se halla de jexarción en Mallorca ha hecho venir aquí su yate de recreo para visitar nuestra costa.

Su yate es un hermoso palaciego de unas 70 toneladas. Además del velamen, lleva un motor auxiliar. Se llama «Tamari».

Actualmente está fondeado en Soller y en el embarcadero su propietario y acompañantes a fin de recorrer de tendido las magníficas costas que se extienden desde Saller a Pollensa.

El señor Casas y sus acompañantes regresan el miércoles a Barcelona, pero dejarán su yate en Palma, pues tiene el proyecto de venir de nuevo para visitar detenidamente la isla, este mismo verano.

La Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde el señor Gobernador publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia las siguientes circulares:

«Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria»—Con arreglo a lo prevenido en la disposición 4.ª de la circular de esta Inspección de fecha 5 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario correspondiente al día 8 de los corrientes, vistos los antecedentes facilitados por los señores Alcaldes de los términos en donde existe declarada la viruela ovina y de conformidad con lo propuesto por el señor Inspector provincial encargado de la vigilancia e inspección del ganado que se expone en el mercado que todos los sábados se celebra en esta ciudad.

Ayer tarde el señor Gobernador publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia las siguientes circulares:

«Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria»—Con arreglo a lo prevenido en la disposición 4.ª de la circular de esta Inspección de fecha 5 del actual, publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario correspondiente al día 8 de los corrientes, vistos los antecedentes facilitados por los señores Alcaldes de los términos en donde existe declarada la viruela ovina y de conformidad con lo propuesto por el señor Inspector provincial encargado de la vigilancia e inspección del ganado que se expone en el mercado que todos los sábados se celebra en esta ciudad.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Soller

Como manifesté a sus feligreses el domingo último el Vicario del puerto, Rdo. don Juan Vich, se abraja el propósito de construir una nueva iglesia en esta barrida marítima, por ser insuficientes las de San Remundo de Feñafort y de Santa Catalina para el culto católico.

El marqués vizcaino a esta ciudad el M. I. Vicario Capitular de la Diócesis, don Antonio M.ª Alcover, y el Rdo. don Juan Vich, quien acompañado del Rdo. D. Antonio J. Mora y del Vicario del Puerto, se dirigieron allí para practicar los primeros estudios y resolver donde podría emplazarse el templo que nos ocupa. Primeramente habiase pensado edificarlo en Santa Catalina, pero se desistió luego a causa de los costosos trabajos que tendrían que llevarse a cabo. Tal vez se construirá a la entrada del caserío, como deseaba el difunto Obispo Dr. Campins (q. D. t.)

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público fijadas en los tableros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción. Para realizarla, es necesaria la exhibición del carnet de identidad escolar, o en caso de no poseerlo, el abono de los derechos correspondientes, debiendo acompañar a estos derechos (seis pesetas en metálico) tres fotografías del alumno en posición apaisada y de cuatro y medio por seis centímetros de tamaño.

De Instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 de Agosto próximo al 31 del mismo en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona durante el mes de Septiembre siguiente:

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades a las horas de despacho público

